



PUNTA ARENAS, Mayo 04 de 2009

NUM. 1432 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N°2433, recaído en E-mail, de 29 de Abril de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas, referido a Solicitud de Decreto de Alta N°40;
- ✓ E-mail, de 04 de Mayo de 2009, de la Administración Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confieren el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 92 de 09 de Enero de 2009; 992 de 31 de Marzo de 2009 y 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

D E C R E T O :

DESE DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES, las especies que a continuación se detallan, para ser destinadas a la Dirección de Administración y Finanzas (Tesorería Municipal):

01 Silla Giratoria, con base plástica 5 ruedas, con apoya pies, asiento y respaldo tapizada en lanilla color café, inventario 9100, por un valor comercial de \$93.354.-

01 Silla Giratoria, con base plástica 5 ruedas, con apoya pies, asiento y respaldo tapizada en lanilla color café, inventario 9101, por un valor comercial de \$93.355.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



CLAUDIA CASÁS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO TORRES BARRÍA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MTB/CCK/pva-
DISTRIBUCION

- Secplan
- **Administración Municipal**
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Sección Inventarios
- Antecedentes
- Archivo.-